



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: FEBRERO de 2024

- I.- **Funcionario** : Camilo Nicolás Bartheld Manríquez
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N°2059 de fecha 29/01/2024
Centro de costo o ítem : 14.05.01
Nombre Programa : Talleres y ayudas técnicas discapacidad
- II.- **Boleta Número** : 75
Fecha Boleta : 29/02/2024
Valor Bruto Boleta : \$1.092.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.092.000.-
*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Realizar visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.
- Recopilar en domicilio documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
- Entrega de beneficios, ayudas sociales técnicas, económicas y/o paliativas.
- Mantener actualizado el Sistema CRECIC con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- Generar Acta de entrega, Comprobante de entrega y Registro fotográfico de las ayudas entregadas.
- Activar redes con los centros de salud de la comuna de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía para adultos mayores y otros departamentos del municipio a fin de beneficiar a los usuarios con dependencia severa y en situación de discapacidad de la comuna de Temuco
- Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- Participar en una mesa de trabajo mensual, con el equipo de profesionales del Programa Discapacidad, para diseñar estrategias de intervención y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- a) Se fomentaron acciones, mediante evaluaciones sociales, para mejorar calidad de vida de las personas con discapacidad.
- b) Se entregaron ayudas técnicas dirigida a personas con discapacidad para mejorar calidad de vida de las familias.
- c) Se trabajó en conjunto con Centros de Salud de Temuco, juntas de vecinos, establecimientos de larga estadía y otros departamentos de la Municipalidad, con el fin, de beneficiar a usuarios con dependencia severa de Temuco.
- d) Se mantuvo actualizado el Sistema CRECIC con los casos atendidos diariamente ingresando toda la documentación entregada por los usuarios.
- e) Se difundió información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida.
- f) Se recopiló documentación necesaria para la posterior entrega de ayudas paliativas, técnicas y económicas a familias de Temuco que vivan con personas con dependencia severa y personas en situación de discapacidad, quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social.
- g) Se participó en una mesa de trabajo mensual con el equipo de profesionales de la Unidad Inclusión para diseñar planificación y revisión de casos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los usuarios.
- h) Se realizaron visitas semanales a usuarios o personas con discapacidad o a su entorno con la finalidad de recopilar antecedentes y necesidades de cada uno y así realizar informes o derivaciones que permitan solucionar las necesidades y o entrega de ayudas sociales paliativas.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.


CAMILO BARTHELD MANRÍQUEZ


PAULINA MARTÍNEZ RIVAS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO